



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 457

27 de febrero de 2023

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de pesca sostenible e investigación pesquera.
(621/000076)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 102
Núm. exp. 121/000102)

DISCONFORMIDAD DEL GOBIERNO CON LA TRAMITACIÓN DE ENMIENDAS

La Presidencia del Senado ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Proyecto de Ley.

621/000076

AUTOR: GOBIERNO

Comunicación de que no presta su conformidad para la tramitación de las enmiendas números 21, 38, 129, 130 y 169 presentadas al Proyecto de Ley de pesca sostenible e investigación pesquera, en virtud de lo establecido en el artículo 134.6 de la Constitución y conforme a lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento del Senado.

ACUERDO:

Trasladar a la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación la disconformidad del Gobierno para la tramitación de dichas enmiendas, respecto de las cuales se da por concluida su tramitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 134.6 de la Constitución, y comunicar este acuerdo al Gobierno, a los autores de las enmiendas, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, a la Dirección de Comisiones de la Secretaría General, así como publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en la página web del Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 22 de febrero de 2023.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_14_457_3956